



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



Salta, 21 de octubre de 2013

EXP-EXA N° 8.126/2012

RESCD-EXA N° 614/2013

VISTO la Nota Exa N° 1172/13, corriente a fs. 50 de las presentes actuaciones, mediante la cual, el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación del Sr. Héctor Orlando Suzaño como Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Historia de la Matemática, desde el 1 de agosto del presente año, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 53, aconseja dar lugar a la solicitud de la prórroga hasta el 31/10/13.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 25/09/13, resuelve aprobar los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

Que la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad, ratifica la disponibilidad financiera para cubrir la prórroga solicitada.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación del Sr. Héctor Orlando SUZAÑO como Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Historia de la Matemática desde 01/08/13 hasta el 31/10/13.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a las economías generadas por el cargo de Profesor Adjunto- Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Prof. Moya.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Sr. Héctor Orlando Suzaño, Departamento de Matemática, Vicedecanato, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

CN  
smv

M<sup>g</sup>. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa